

Informe de Actividades Noviembre 2025

Quetzaltenango 28 de noviembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-641-2025-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión bilateral con entidades vinculadas a la iniciativa intersectorial "Mano a Mano", para el ingreso y actualización de las actividades correspondientes al POCMaM, como parte del seguimiento a la gobernanza en el municipio de Cajolá.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Reunión bilateral con el personal de la OMSAN del municipio de Cajolá para el análisis de los avances y alcances de las actividades relacionadas con el Plan Operativo Anual 2025. Asimismo, se brindar inducción sobre el uso de las guías metodológicas de CCSyC en el marco de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano".
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Llevar a cabo reunión bilateral con actores locales del municipio de Cajolá para la identificación y conformación de la Red Municipal y Comunitaria de Apoyo, en el marco de la implementación de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano".
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de informe de análisis sobre la situación comunitaria, derivado del monitoreo comunitario realizado en la comunidad modelo Cantón Xetalbijoj, como parte del seguimiento a la iniciativa intersectorial "Mano a Mano".
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Llevar a cabo sesión de presentación e inducción dirigida a las entidades que conforman la Mesa Técnica Municipal de la iniciativa "Mano a Mano", sobre las guías metodológicas de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC), con el fin de promover su uso adecuado en las distintas intervenciones que se realizan con los diversos grupos

		a los que se brindan acompañamiento a nivel municipal.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de realizar el levantamiento de información correspondiente al monitoreo de la Gobernanza -G-SAN- del tercer cuatrimestre de septiembre a diciembre del presente año, seguimiento de casos de desnutrición aguda, así como otras acciones vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Cajolá.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la realización de visitas domiciliarias a casos en seguimiento con diagnóstico de desnutrición aguda, así como visitas domiciliarias para la aplicación de MODA, según corresponda, de acuerdo con el listado nominal.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en reuniones de la Mesa PLANEA y del COMUDE, como parte del seguimiento a las intervenciones relacionadas con la SAN y CCSyC a nivel municipal.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar inducción al personal técnico de la OMSAN sobre el uso de las guías metodológicas de CCSyC en el marco de la iniciativa intersectorial "Mano a Mano".
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a las reuniones de la Mesa Técnica Municipal de la IMaM y de la Mesa Técnica DA en el municipio de Cajolá, con el fin de consolidar la información correspondiente a cada una de ellas, en cumplimiento de las metas físicas establecidas sobre Informe de Resultados de Mesas Técnicas Municipales.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar al delegado departamental de la SESAN en reuniones de equipo, con el fin de recibir información sobre las metas físicas programadas para el mes de noviembre.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2492 99879 0805

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández
 Director de Fortalecimiento Institu.
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y
 -SESAN-

f) _____